

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptofirma

MH01-0002-000000014BFC-4902

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 26 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

2030

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

SOTELO HURTADO ANA PATRICIA

RAZÓN SOCIAL

BOUTIQUE FASHION

DIRECCIÓN

REFORMA NO. 738, COLONIA: CENTRO

GIRO

VENTA DE ROPA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

U0rRnkliqunhulydz/VBE+lcUZxvbuja9IX5nD7/gz0l2JB5PGlyAXkdPsDJuAsIKUm9S535pRR2y+efx2IZ7HO
7lod3dx1QhwnPM11/OGgggXK9DBL9lne6WpG1xy5ctjnPI80DDNN7QwDNO/47WfS1azm0cvbV0i8yXINGENm
eO7YukAuuX1okk4lBWV/czzZhaLmcdR26WMVjV6WA23XI5Q9zPcy92P3V7O1v6KMOJZWVgSUuJP8Givlq

Firma digital

rPY2tUp+JfoRQxyxOcfBxw==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Página 1 de 1

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO